

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12778 LOZANO TERESA, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Coslada (Madrid), Carretera de San Fernando a Vicálvaro, km 4, el día 29 de noviembre de 2013, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora el siguiente, día 30 de noviembre de 2013, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, esta vez debidamente auditadas por Auditores nombrados por el Registro Mercantil, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria, con el Informe de Auditoría de cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. Igualmente, aprobación de la distribución del resultado del mencionado ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y el informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2012.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 2012.

Quinto.- Propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Sexto.- Nombramiento voluntario de Auditores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión o nombramiento de interventores a tal fin.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto de la propuesta de acuerdos a que se refieren los puntos del Orden del Día precedente.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del administrador, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, así como solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la

información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última junta general.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Madrid, 15 de octubre de 2013.- Administrador único, doña Belén Lozano Fernández.

ID: A130058392-1